Gobernación de Itapúa

RESOLUCIÓN N° 758/2015

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION Y LA FIRMA DEL CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE ATAÚD PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.-

Encarnación, 10 de agosto de 2015.-

VISTO

El Dictamen del Comité de Evaluación N°28 /2015 para ***Adquisición de Ataúd para Personas de Escasos Recursos*** y;

CONSIDERANDO

Que, es necesaria la ***Adquisición de Ataúd para Personas de Escasos Recursos.***----------

Que, la adquisición deberá ser ajustada a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, reglamentada por el Decreto N° 21909/03.----------

Que, el art. 34 inc. c de la ley 2051/03, de Contrataciones Públicas establece en su parte pertinente:***"…para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persiguen con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación***".---

GOBERNACION DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

Erika Kufeld
SECRETARIA GENERAL
GOBERNACION DE ITAPUA

GOBERNACION DE ITAPUA
Encarnación - Paraguay

Dr. Luis Rob[illegible] Greiting Dichtiar
GOBERNADOR
DEPARTAMENTO DE ITAPUA

Gobernación de Itapúa

RESOLUCIÓN N° 758/2015

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION Y LA FIRMA DEL CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE ATAÚD PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.-

Que la Ley Orgánica Departamental N° 426/94, art. 17 inc. d, faculta al Gobernador a dictar las Resoluciones cuya aplicación se circunscriba a la Administración de la Gobernación.--

POR TANTO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPUA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1)- ADJUDICAR por la totalidad de los ítems a la Empresa **FUNERARIA SAN PEDRO de Pedro Nolasco Vera,** por los méritos indicados en el exordio del Dictamen N°28 /2015 del Comité de Evaluación en el marco de la Adjudicación en la modalidad de Contratación Directa N°24/2015, para la **Adquisición de Ataúd para Personas de Escasos recursos.----------**

ARTÍCULO 2) - SUSCRIBIR el contrato por un monto total de Gs. 24.400.000 (Guaraníes Veinticuatro millones cuatrocientos mil), con la Empresa **FUNERARIA SAN PEDRO de Pedro Nolasco Vera** y las cantidades de acuerdo al siguiente cuadro:

Ítem*	Código Catalogo*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1-	56111904-001	35	Ataúd de Madera Multilaminada Barnizada de 15mm. y/o Madera Maciza. Cajón de 1,60 a 2metros. • Tapa tipo bóveda de 10cm. con 2 mariposas. • Cabeza interna 29,5cm. • Pie interno 27cm. • Codo 50 cm. • Abertura 55cm. • Fondo 29cm. • 6 Manijas fijas de metal • Con Blonda y encaje. • Bolsa plástica que cubra el interior del cajón. Bóveda de 10cm. con 2 mariposas.	500.000	17.500.000

Gobernación de Itapúa - Secretaría General - Encarnación - Paraguay

Sra. Dalila Kufeld
SECRETARIA GENERAL
GOBERNACION DE ITAPUA

Gobernación de Itapúa - Encarnación - Paraguay

Ing. Luis Roberto Gneiting Dichtiar
GOBERNADOR
DEPARTAMENTO DE ITAPUA

Gobernación de Itapúa

RESOLUCIÓN N° 758/2015

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION Y LA FIRMA DEL CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE ATAÚD PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.-

2	56111904-001	23	Ataúd de Madera Multilaminada Barnizada de 15mm. y/o Madera Maciza. Cajón de 60 a 1,50metros. • Tapa tipo bóveda de 10cm. con 2 mariposas. • Cabeza interna 29,5cm. • Pie interno 27cm. • Codo 50 cm. • Abertura 55cm. • Fondo 29cm. • 4 Manijas fijas de metal • Con Blonda y encaje. • Bolsa plástica que cubra el interior del cajón.	**300.000**	**6.900.000**
TOTAL GUARANÍES.....					**24.400.000**

ARTÍCULO 3)-COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar.-

GOBERNACION DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

GOBERNACION DE ITAPUA
Encarnación - Paraguay

Dr. Luis Roberto Gneiting
Gobernador
Departamento de Itapúa